Popayán, 11 de febrero de 2026

Doctora
LAURA CAROLINA DORADO PORTELA
Secretaria General
Contraloría Municipal de Popayán

Referencia: Asignación de Supervisión del contrato de seguros No. CMP-01–2026

Atento saludo.

Comedidamente, me permito comunicarle que le ha sido asignada la supervisión del contrato de seguros No. CMP 01 2026, celebrado entre la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN** y **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, cuyo objeto es: "*Contratar pólizas de seguro de manejo global sector oficial para la planta de cargos de la entidad, seguro de automóvil póliza individual y seguro de accidentes de tránsito SOAT, para el vehículo marca Renault koleos ph3 4x2 cvt bose, placas OTV 103, modelo 2015 y seguro multirriesgo o seguro pyme para bienes muebles e inmuebles de la contraloría municipal de Popayán*"; por valor de **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE** $ **(13.485.038),** con un término de ejecución del contrato correspondiente a la vigencia de las pólizas, la cual será de UN (1) AÑO. Para efectos de lo anterior además deberá tenerse en cuenta el inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

En cumplimiento de esta función el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se derivan; solicito tener en cuenta lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, la Resolución 030 del 17 de marzo de 2022 y demás normas reglamentarías de la contratación pública.

Atentamente,

JUAN DIEGO MARULANDA CERON
Contralor Municipal de Popayán

Firma y fecha de comunicación

Laura Dorado P

LAURA CAROLINA DORADO PORTELA
Secretaria General
Contraloría Municipal de Popayán